

TRIBUNA:CIRCUITO CIENTÍFICO

El CSIC y el IEC, 100 años en paralelo

PERE PUIGDOMÈNECH

4 ABR 2007

El año 1907 debió ser un año extraordinario en España para aquellos que estaban dispuestos a aportar su esfuerzo para abrir el país al mundo y convertirlo en un país moderno. El Gobierno de la Monarquía española nombraba director de la Junta de Ampliación de Estudios a Santiago Ramón y Cajal, que acababa de recibir el primer Premio Nobel otorgado a un científico español. La Diputación de Barcelona presidida por Enric Prat de la Riba creaba el Institut d'Estudis Catalans. Las dos instituciones, en sus ámbitos respectivos, tuvieron una influencia decisiva en el mundo intelectual y científico en nuestro país desde aquel momento hasta la guerra civil. El régimen franquista las disuelve las dos. Los activos de la Junta son transferidos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, una nueva institución creada en 1939, mientras que el IEC es disuelto y sus miembros pasan al exilio o la clandestinidad. Cien años después de su fundación las dos instituciones se esfuerzan para adaptarse al mundo del siglo XXI.

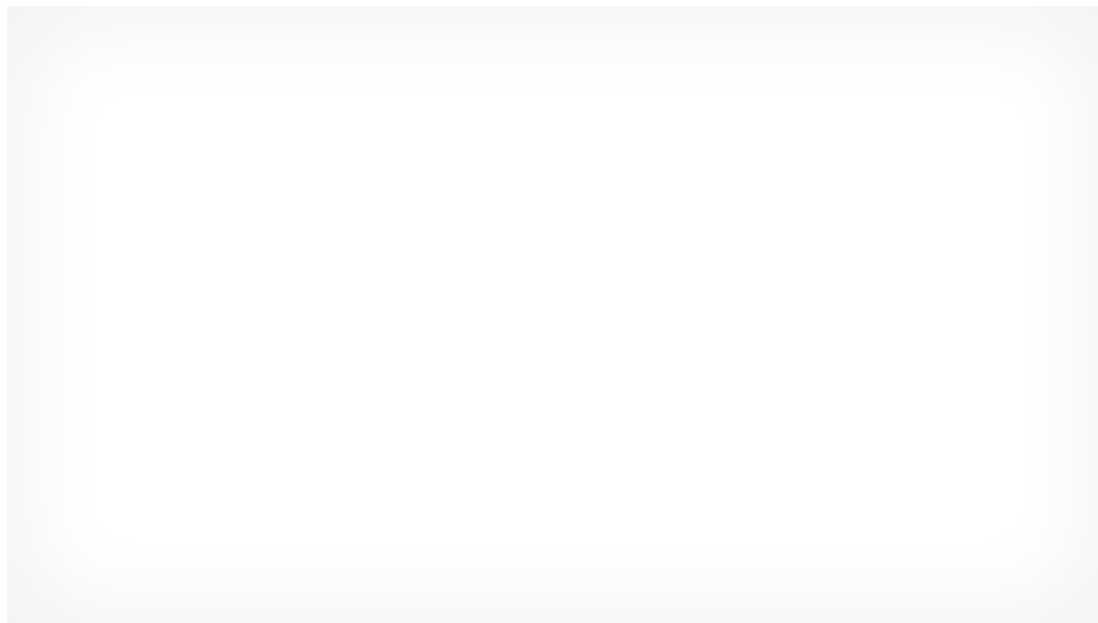
El IEC ha consolidado su función de Academia de la Lengua Catalana

Las dos instituciones se encuentran en un periodo de transformación

En los inicios de la JAE y del IEC podemos encontrar similitudes y diferencias. El objetivo final de las dos era similar, pero el IEC asumió la función de Academia de la Lengua Catalana que mantiene hasta este momento mientras que la JAE daba

un impulso prioritario a la formación en España y el extranjero de los jóvenes intelectuales y científicos españoles. El Institut no se quedaba, sin embargo, en simple Academia de la Lengua, sino que creó pronto una sección de Arqueología y otra de Ciencias. La JAE asumió la dirección de institutos de investigación sobre todo en Madrid, pero también en otros lugares de España. Los contactos entre los que trabajaban en las dos instituciones existieron aunque los avatares políticos de la época pesaron en gran medida en las relaciones entre ellas.

PUBLICIDAD



[inRead](#) invented by Teads

Tras el fin de la guerra civil la situación cambió radicalmente. El CSIC, fundado por decreto de septiembre de 1939, asume los activos de la Junta, entre ellos la famosa Residencia de Estudiantes, pero se define como un instrumento de acción ideológica del régimen que desconfía de los intelectuales y de la universidad. Aunque no se le da una función de Academia sí tiene un Consejo (de ahí su nombre) que no llegó a cristalizar como tal academia.

En Cataluña el CSIC no asume las propiedades del IEC que pasan a la Diputación provincial pero construye su sede al otro lado de la calle de las Egipcíacas frente a la sede del Institut. Símbolo de la situación, se construye un puente entre las dos sedes que ha sido muy poco utilizado y estuvo a punto de ser destruido hace unos años. Desde los miembros del IEC en los tiempos de la clandestinidad la presencia del CSIC se vio como una invasión ideológica. Sin embargo, el hecho es también que durante la posguerra los laboratorios del CSIC fueron el lugar donde, de forma casi exclusiva, se podía llevar a cabo una tarea científica. En todas partes

de España, incluyendo Barcelona, se iban creando centros donde se formarían la mayoría de quienes crearon las escuelas científicas existentes en la época.

La llegada de la democracia cambia radicalmente la situación. Un Real Decreto de 1976 devuelve al IEC su carta de existencia y su patrimonio y en el CSIC las generaciones jóvenes formadas en gran parte en el extranjero llegan progresivamente al poder de la institución. Un presidente del CSIC, socialista y catalán, se abraza con el presidente del IEC en mitad del puente de la calle de las Egipcíacas, que no tarda, hay que decirlo, en volver a cerrar sus puertas poco después. Desde entonces las funciones de las dos instituciones han ido precisándose.

La función del CSIC como academia ha desaparecido y ha desarrollado esencialmente una función de ejecución de la investigación. El IEC ha consolidado su función de Academia de la Lengua Catalana a través de su sección de Filología y ha definido las secciones histórico-arqueológica, de filosofía y ciencias sociales, de ciencias y tecnología y de ciencias biológicas. Acoge también un número de sociedades filiales con millares de miembros que tienen una función importante de dinamización de la sociedad científica e intelectual de Cataluña. En los inicios de la transición alguien propuso sin éxito que el IEC asumiera los centros del CSIC de Cataluña. Sin embargo, el hecho es que actualmente si bien el Institut tiene algún centro de investigación y financia unos pocos proyectos, el reciente desarrollo de centros de investigación financiados por la Generalitat de Catalunya se ha hecho al margen del IEC y también, mayoritariamente, al margen del CSIC.

Desde el gobierno de la Generalitat ha habido a veces la tendencia a ignorar la existencia de centros del CSIC en Cataluña y desde el CSIC a veces se ha ignorado que el funcionamiento de sus centros en Cataluña no podía ser el mismo que en otras partes de España. Ambas posiciones, cuando se han dado, han acabado perjudicando la investigación en Cataluña y, por tanto, la investigación en España.

Las dos instituciones en el momento en que celebran sus centenarios respectivos, que por cierto no incluyen actos conjuntos, se encuentran en un periodo de transformación. El CSIC está a un paso de cambiar su forma jurídica para convertirse en una Agencia. El IEC acaba de firmar un contrato-programa

con la Generalitat que le da una estabilidad financiera para los años que vienen. A su actual presidente le gusta describir el IEC como una "Academia de Academias". Parece, por tanto, que las dos instituciones van definiendo una función que las lleva por caminos definidos y distintos. Pero para llegar a su objetivo ambas tienen un largo camino por delante.

El Estatuto que se prepara para el CSIC en su nueva etapa es un paso significativo para convertirlo en una institución de investigación moderna, sin embargo, está quedando lejos de los objetivos que se habían fijado en un inicio. En el mundo hay buenos ejemplos, sobre todo en el mundo anglosajón, de academias que tienen una función muy importante en la reflexión social y política en temas con base científica. El IEC tiene en el próximo futuro la tarea de compatibilizar una función de Academia de la lengua y la cultura catalana con la de una Academia de ciencias que por naturaleza debe tener una vocación universal.

Es probable que tanto una institución como la otra tengan ante sí una oportunidad importante para decidir su futuro. Si el modelo de institución centralizada y basada en la función pública parece cambiar poco en la actual versión del estatuto del CSIC es también probable que éste le pudiera permitir crear nuevas formas de gestión. Para ello el CSIC podría reforzar sus sistemas de reflexión y evaluación y utilizar las fórmulas que existen de crear modelos compartidos de gestión con otras instituciones que le permitan un funcionamiento más ágil. No están los tiempos para encerrarse en esquemas rígidos, sino para compartir iniciativas y optimizar los recursos.

En nuestro mundo complejo y tecnológico la reflexión académica va a ser más importante que nunca y necesita saber poner las aportaciones locales en una perspectiva global. En este contexto el IEC puede tener una oportunidad de abrirse a las aportaciones de cualquier científico o intelectual que pueda contribuir a esta reflexión sin renunciar a la base cultural catalana que es su razón de ser. Si se encuentran las buenas soluciones ambas instituciones podrían trabajar cada una de ellas de forma eficaz para la sociedad de la que dependen y a la que sirven y pasar, quizá con contactos esporádicos que no iban a perjudicar a nadie, otros cien años de actividad en paralelo.